



ESPAÑA

19	ES	11	Nº	224 075	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			
				28 OCT. 1976		

MODELO DE UTILIDAD *C* 15 MAR. 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL		
			<i>C14B</i>		
54	TITULO DE LA INVENCIÓN				
	'MAQUINA CORTADORA-CALIBRADORA PARA LA OBTENCION DE PIELES'				
71	SOLICITANTE (S)				
	D. Daniel Moreno Bonafont				
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
	SAN ADRIAN - c/ Cinturón de Ronda, 1 - (Barcelona)				
72	INVENTOR (ES)				
	D. Daniel Moreno Bonafont				
73	TITULAR (ES)				
74	REPRESENTANTE				
	PASCUAL CIVANTO CANTO				

El objeto de este modelo de utilidad recae sobre una máquina cortadora calibradora para la obtención de pieles, que actúa -
separando la corteza epidérmica de la base
5 grasa a la que está íntimamente adherida, -
siendo su funcionamiento completamente autom
ático, y teniendo como características princi
pales sustantivas de novedad, el sistema
de regulación del cabezal portador de la cuch
10 chilla de corte y las condiciones configurati
vas y de organización del soporte que suste
nta dicho cabezal, el cual permite realiza
r una operación de limpieza de la zona de
trabajo, con gran comodidad y a la vez en óp
15 timas condiciones de seguridad. Mediante esta
máquina se consigue controlar y graduar
con gran precisión el espesor de la piel -
obtenida y además que éste sea en todo momento
uniforme, con una operación de ajuste muy
20 sencilla, pudiendo realizarla empleando un
mínimo de tiempo. Además, al poder orientar
de un modo muy exacto el perfil de corte, se
suprimen totalmente las resistencias pasivas
de adición con que se tropieza en otras máq
25 uinas conocidas, principalmente por la difere
nte consistencia e irregularidad de dureza
de la capa de piel que interesa cortar,
actuando con este conjunto, en cada caso, -
sobre el estrato más conveniente de la corte
30 teza epidérmica.

La máquina que se preconiza es de las
conocidas como descortezadoras o separadoras

de piel, cuyo funcionamiento consiste, por lo general, en que las piezas teniendo una parte grasa y la piel, avanzan por empuje de un operario por una cinta transportadora de carga hacia un conjunto, formado por dos rodillos de ejes paralelos, el superior constituido por una serie de delgas dentadas y el inferior consistente en un cilindro de puas que garantiza el arrastre de la piel cortada y evita cualquier retroceso o interrupción en la operación. Entre ambos rodillos se sitúa una cuchilla orientada convenientemente para que su filo separe la corteza de la parte restante, cayendo finalmente ambas piezas a una segunda cinta transportadora de descarga.

Esta máquina se caracteriza esencialmente porque el cabezal portador de la cuchilla de corte va atravesado transversalmente por un vástago, que se apoya en un soporte integrado por varias piezas solidarias de configuración sensiblemente prismática, de sección en V de ramas desiguales, dispuestas en paralelo y uniformemente distanciadas, presentando en uno de sus laterales un casquillo, que queda ligado y coaxial, a un eje horizontal fijo a la bancada de la máquina. Mediante esta constitución, el cabezal citado es basculable alrededor de la dirección axial definida por el vástago sustentador.

Además, en la parte posterior del cabezal, y en las zonas inmediatas a cada pie

za soporte, éste presenta un número correspondiente de taladros dispuestos en alineación, para paso de los pivotes de unos tornillos micrométricos ortogonales, cuyo cuerpo de roscado queda ligado a las piezas soporte, por unos ejes de enlace dispuestos en la zona de acodamiento de las mismas. De este modo, mediante un giro común de todos los tornillos micrométricos, se puede conseguir que el perfil de corte de la cuchilla quede orientado en disposición horizontal a una altura que se puede precisar de forma muy exacta. Por otro lado, si en los tornillos micrométricos correspondientes a las piezas soporte extremas se produce un giro no coincidente, la orientación del perfil de corte será no horizontal, adaptándola a las particulares condiciones de constitución de la epidermis a cortar, realizándose en cualquier caso estas operaciones de ajuste, según se avanzó en un principio, de una manera muy sencilla y rápida.

Asimismo, el soporte es móvil, permitiendo el alejamiento del órgano de corte de la zona de trabajo, por retracción de todo el conjunto soporte-cabezal, mediante un giro angular conveniente del soporte, hasta determinar la superposición del cabezal y del filo, formando un diedro obtuso, sobre un plano metálico previsto, que queda asociado a la carcasa de la máquina, o bien la introducción, por retroceso angular del soporte y mo

dificación de la inclinación del cabezal, de la parte de corte, en una placa que presenta un perfil cóncavo protector.

5 Por lo tanto, con la utilización de esta máquina, se consigue el corte de la piel de un modo muy exacto, haciendo innecesario todo trabajo posterior a mano, siendo su manejo tan sencillo que aún personal sin ningún adiestramiento puede trabajar inmediatamente con ella, ya que la operación manual queda limitada a depositar las piezas de masa grasa y piel sobre la cinta de alimentación, coadyuvando a su empuje hasta que se introduzcan parcialmente entre los dos rodillos, realizándose el resto del proceso automáticamente, evitando todo posible riesgo de accidente.

10

15

Igualmente, tanto las correcciones de altura del perfil de corte como la retracción del soporte, se realizan de una manera muy rápida y con solo seguir unas instrucciones de trabajo prefijadas, de sencilla comprensión.

20

Posteriormente al primer proceso de obtención de piezas de piel, pueden éstas ser sometidas por segunda vez a tratamiento, modificando la posición del cabezal sustentador de la cuchilla de corte, de modo que pueden obtenerse piezas mas delgadas, y de diferentes consistencias.

25

Para una mejor comprensión de las características del Modelo de Utilidad que se describe, esta memoria se complementa con una hoja de planos en la que, en sus diferentes

30

figuras, se representan sus partes más esenciales.

5 Así en la figura 1ª, que corresponde a un alzado lateral de la máquina en la zona que comprende los dispositivos citados, se representan los rodillos -10-, integrados por piezas dentadas y el rodillo de púas -11-, la cinta de alimentación -12-, el soporte -13-, ligado al casquillo -14-, coaxial al eje transversal -15-, que en su extremo superior presenta unos agujeros taladrados -16-, para paso de un vástago -17-, el cabezal -18-, que en su parte anterior de sección triangular presenta una garganta -19-, de sensible calado en cuyo seno se instala la cuchilla -20-, regulable por el pasador -21-, y el tornillo micrométrico ortogonal -22-, cuya base de roscado -23-, queda ligada al soporte -13-, por el eje -24-. Además, en esta misma figura se detalla un rastrillo -25-, formado por -- una serie de planos rígidos de planta elíptica ligados a un casquillo -26-, coaxial al eje -15-, quedando introducidos dichos planos entre los perfiles circulares de puas del rodillo de arrastre, facilitando la limpieza de este elemento, teniendo un contrapeso -27-, para facilitar esta disposición espacial durante la operación de limpiado propiamente dicha.

30 En la figura 2ª se representan todos los elementos citados en la anterior, estando el soporte -13-, retirado hacia atrás por

giro angular alrededor del eje -15-, habiéndose modificado la situación del cabezal, -18-, inclinándolo, de modo que pueda quedar el perfil de corte determinado por la cuchilla -20-, introducido en el perfil -28-, fijo a la carcasa de la máquina, quedando la zona de trabajo completamente libre y pudiendo operar en ella para limpieza y revisión de los elementos, con unas altas condiciones de seguridad.

Descrito en modo suficiente este modelo de utilidad como para poder ser entendido y realizado por técnico en la materia, se recaba hacer extensivo el privilegio dimanante de la inscripción registral del presente documento a las variaciones de detalle que no alteren su esencialidad que se resumen en sus condiciones de novedad en las siguientes reivindicaciones que extractan y complementan a la memoria que antecede.

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1ª.- Máquina cortadora-calibradora pa
ra la obtención de pieles, caracterizada esen
cialmente porque el cabezal portador de la -
cuchilla de corte va atravesado transversal-
mente por un vástago que se apoya en un sopor
te, integrado por varias piezas de configura
ción sensiblemente prismática, de sección en
V, de ramas desiguales, dispuestas en parale
lo y uniformemente distanciadas, presentando
10 en uno de sus laterales un casquillo, que que
da ligado y coaxial a un eje horizontal fijo
a la bancada de la máquina.

15 2ª.- Máquina cortadora-calibradora pa
ra la obtención de pieles, según la anterior
reivindicación y porque en la parte directa
mente opuesta a la situación de la cuchilla
de corte, en el cabezal, éste presenta un nú
mero de taladros correspondiente con el de -
piezas soporte, alineados para el paso de los
20 pivotes de unos tornillos micrométricos orto
gonales, cuyo cuerpo de roscado queda ligado
a las piezas soporte por unos ejes de enlace,
dipuestos perpendicularmente en la zona de -
acodamiento de las mismas.

25 3ª.- Máquina cortadora-calibradora pa
ra la obtención de pieles, según las anterio
res reivindicaciones y porque el soporte es
móvil, permitiendo el alejamiento del órgano
de corte de la zona de trabajo, por retracción
30 de todo el conjunto, mediante un giro angular

5 conveniente, hasta determinar la superposición del cabezal y del filo, formando un diedro obtuso, sobre un plano previsto asociado a la carcasa de la máquina, o la introducción por retroceso angular del conjunto y modificación simultánea de la inclinación del cabezal, que encaja en una placa que presenta un perfil cóncavo protector.

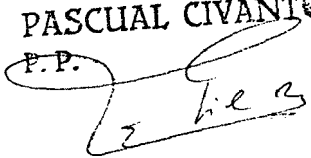
10 4ª.- 'MAQUINA CORTADORA-CALIBRADORA - PARA LA OBTENCION DE PIELES'.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en el plano que a la misma se acompaña.

15 Madrid, 28 OCT. 1976

PASCUAL CIVANTO

P.P.


Firmado: Francisco Gil Mulero

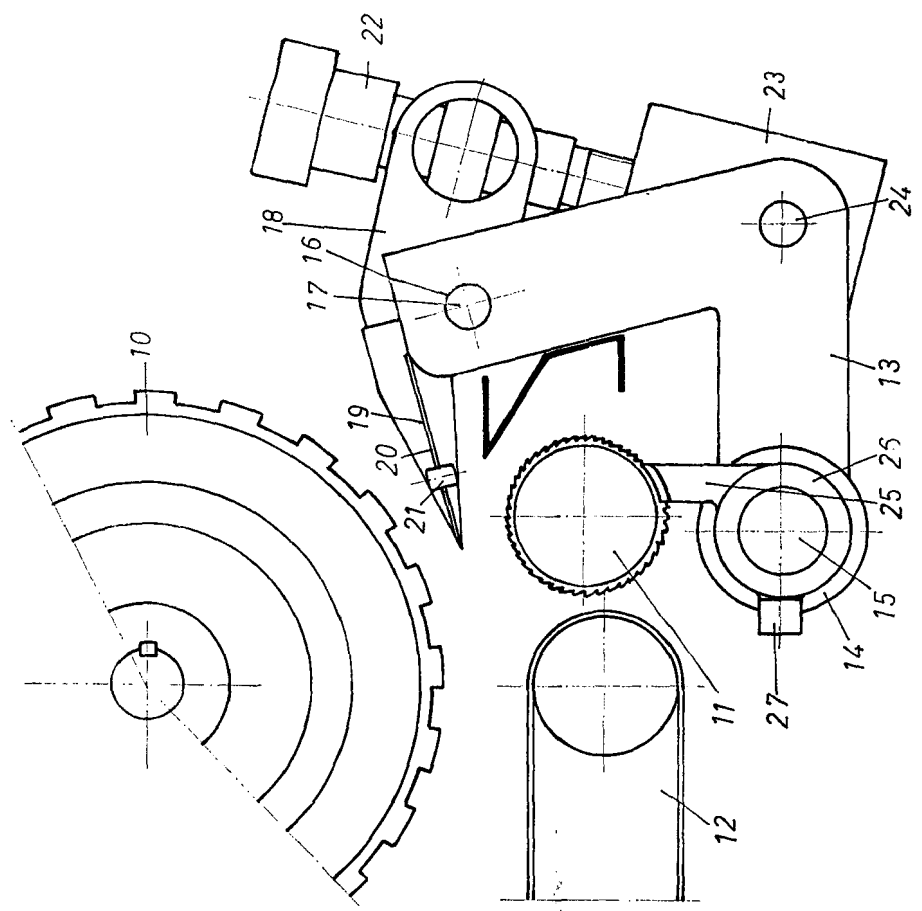


FIG.1

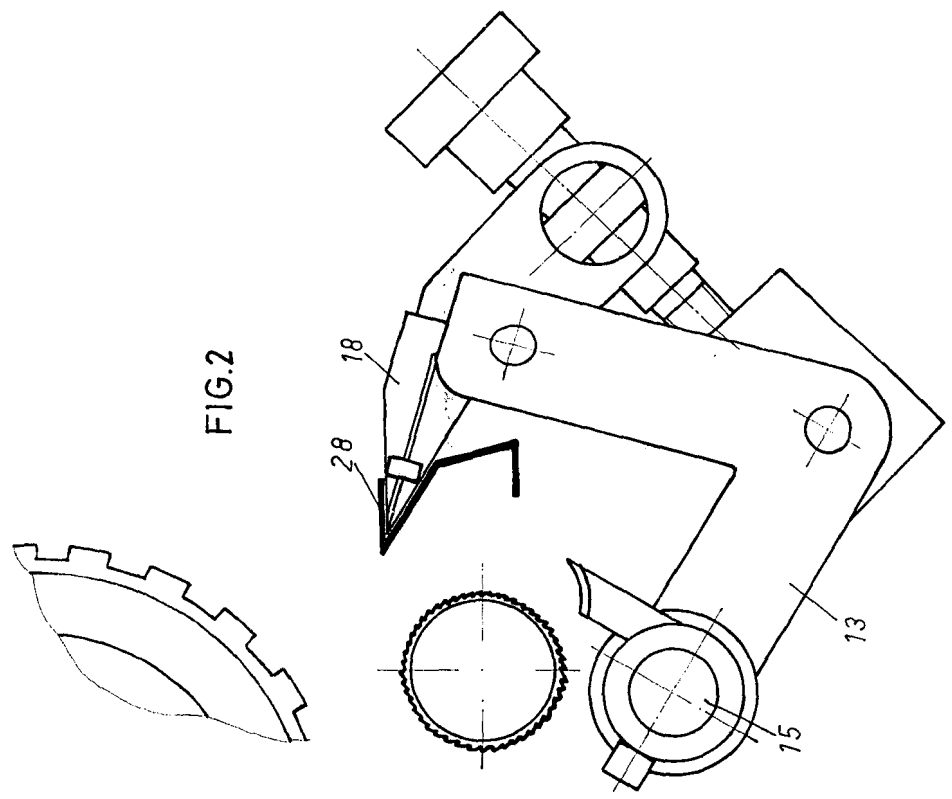


FIG.2

MADRID